



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

NOTA DE PRENSA N°13-2018/ SAT-H

HOY 28 DE FEBRERO VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES

Sólo hasta el hoy 28 de febrero, todos los contribuyentes del distrito de Ayacucho tienen la posibilidad de convertirse en contribuyentes puntuales, aprovechando los súper descuentos de hasta el 40% en Arbitrios Municipales, descuento que se otorgará por única vez en el presente año, por lo que el Gerente General del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, CPC. William W. Pizarro Arones, instó a todos los vecinos a contribuir responsable con el pago de su Impuesto Predial y Arbitrios Municipales hasta el día de hoy que vence la campaña de descuento e incentivos al pago puntual.

A la fecha, según reporte proporcionado por el SAT Huamanga, ya son más de 5330 contribuyentes que han realizado el pago puntual sus tributos municipales, beneficiándose con los descuentos en Arbitrios Municipales, quienes además podrán participar del “Gran Sorteo-Bingo Millonario SAT 2018”, donde se sortearán los siguientes premios: (01) auto 0 km., (02) paquetes turísticos dobles a Rio de Janeiro – Brasil y otro a Cartagena de Indias – Colombia, (10) televisores, (20) camisetas de la selección peruana y (20) canastas de víveres; en total más de 50 premios que serán sorteados entre todos los contribuyentes puntuales.

Para que todos los vecinos cumplan oportunamente con el pago de sus tributos municipales, el SAT Huamanga, brindará las mayores facilidades, es por ello que atenderá en horario corrido, ampliando la atención de 8:15 am hasta las 6:15 pm., tiempo necesario para que puedan acudir y cumplir con sus deberes tributarios, de esta manera contribuir con el desarrollo de nuestra ciudad.

Ayacucho, 27 de febrero de 2018
Con el ruego de su difusión.